

Documento	Identificadores	
PROPOSICIÓN GS - ISIDRE ESCANDELL		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 2
14DA377B-398C53F7-989481C8-8DE986D		

Registro Departamental Grupo Socialista
SALIDA
09/02/2024 13:38
S/23061/2024/000004

MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN PERSONAL DE DON ISIDRE ESCANDELL ÚBEDA

D. Carlos Fernández Bielsa, Portavoz del Grupo Socialista en la Diputación de Valencia, en su nombre y representación, al amparo de lo que prevé la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y en conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales; presenta la siguiente propuesta de resolución para que se incluya en el orden del día del Pleno que se convoque, a los efectos de su debate y votación, en base a la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Ley de Memoria Democrática, reconoce el derecho a la reparación moral y a la recuperación de la memoria personal y familiar de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura.

Por esta razón, en su artículo 6 la Ley contempla el derecho a obtener una Declaración de reconocimiento y reparación personal a quienes durante la Guerra Civil y la Dictadura padecieron persecuciones, condenas, sanciones o cualesquiera otras formas de violencia personal por razones políticas, ideológicas o de creencia religiosa.

Estas razones incluyen la pertenencia, colaboración o relación con partidos políticos, sindicatos, organizaciones religiosas o militares, minorías étnicas, sociedades secretas, logias masónicas y grupos de resistencia, así como el ejercicio de conductas vinculadas con opciones culturales, lingüísticas o de orientación sexual.

Mediante esta Declaración, la democracia española honra a aquellos ciudadanos que padecieron directamente la injusticia y los agravios derivados de la Guerra Civil y de la Dictadura franquista.

Isidre Escandell, maestro y periodista valenciano, fue proclamado diputado de la Diputación de Valencia el 2 de agosto de 1923. Fue también miembro de la Junta Republicana de Administración y Gobierno de la Diputación en 1931, como vicepresidente de la institución.

Militante socialista, llegó a ser elegido presidente de Agrupación de Valencia en 1922. Como periodista comenzó su labor en La Voz Valenciana, colaborando además en El Mercantil Valenciano. Fue secretario del Ateneo Mercantil de Valencia en 1930 y durante la guerra civil fue director del periódico socialista Adelante de Valencia entre febrero y julio de 1937 y presidente de la Federación Socialista Valenciana en 1936-1937.

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION

- Carlos Fernández Bielsa

09-feb-2024 12:34:19

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portafirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.sede.dival.es/openscms/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica>

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-170748230389604022733211768294	Fecha y Hora	09/02/2024 13:38:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020			
Firmado por				
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/openscms/openscms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&CSV=GEDE-170748230389604022733211768294	Página	1/2	

Documento PROPOSICIÓN GS - ISIDRE ESCANDELL	Identificadores
Código de verificación 14DA377B-398C53F7-989481C8-8DE986D	Otros datos



Por todo ello fue asesinado por el régimen franquista el 28 de junio de 1940 en el picadero del cuartel de Ingenieros de Paterna (Valencia).

Desde el Grupo Recuperación de la Memoria Histórica de la Comunidad Valenciana y de la Fundación Isidre Escandell de Xàtiva llevan años reivindicando su figura y la necesidad de su reconocimiento. Esta moción parte de su iniciativa en este sentido.

La Diputación de Valencia ha estado comprometida en los últimos años con la Memoria Democrática, siendo hora de que haga un ejercicio de dignificación y recuerdo a las víctimas de la institución en el conflicto civil y la dictadura.

Por todo ello, el Grupo Socialista de la Diputación de València propone al Pleno de la Diputación de Valencia la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Solicitar al Ministerio de Justicia la Declaración de Reconocimiento y Reparación Personal de Isidre Escandell Úbeda.
2. Realizar un registro de aquellos diputados y funcionarios de la diputación que durante la Guerra Civil y la Dictadura padecieron persecuciones, condenas, sanciones o cualesquiera otras formas de violencia personal por razones políticas, ideológicas o de creencia religiosa.
3. Dotar de recursos al departamento pertinente para hacerlo.
4. Realizar las pertinentes acciones como institución para reconocer el derecho a la reparación moral y a la recuperación de la memoria personal y familiar de todas estas víctimas.

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION

- Carlos Fernández Bielsa

09-feb-2024 12:34:19

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portafirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica>

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-170748230389604022733211768294	Fecha y Hora	09/02/2024 13:38:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020			
Firmado por				
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSe&&CSV=GEDE-170748230389604022733211768294	Página	2/2	